



## **AYUNTAMIENTO DE DON BENITO**

*ANUNCIO de 5 de junio de 2024 sobre aprobación inicial de la modificación puntual consistente en la división del Sector 1.3 (Si 1.3) del Plan General Municipal. (2024080910)*

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Don Benito en sesión ordinaria celebrada con fecha 27-05-2024, la aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General Municipal de Don Benito consistente en la división del Sector Si 1-3, se somete a información pública por periodo de 45 días, mediante anuncio en el DOE, en un diario no oficial de amplia difusión en el municipio y en la página web del Ayuntamiento.

Durante el periodo de información pública, el contenido documental de la modificación se publicará también en la página web del Ayuntamiento.

Don Benito, 5 de junio de 2024. La Alcaldesa, MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.

• • •

